AÑO X. SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1909 NÚM. 1791

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............ 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NUMERO 25.

Presupuestos de ancha base

En poco tiempo relativamente, se ha pasado en España, de los presupuestos de ingresos de setecientos y pico de millones de pesetas á las de los mil y pico, que constituía el llamado presupuesto ideal. Desde que ha ocurrido eso, la situación financiera del país ha mejorado.

Ahora se habla de seguir aumentando los ingresos, y ello es prueba de buen sentido, siempre, naturalmente que esos refuerzos sean nuevos en su origen, es decir, que provengan de nuevas fuentes de la riqueza pública.

Las atenciones del Estado son cada día mayores, y crecen en armonía con el desenvolvimiento de las energías productoras; pero se debe huir de atender al sostenimiento de las cargas públicas por el antiguo sistema de recargar las obligaciones tributarias.

Los recursos del Erario deben provenir de la imposición de mayores rendimientos á la producción nacional, que, como es lógico, ha de encontrar facilidades y garantías para su desarrollo. Aparte de la inmensa ocultación de riqueza, que debe tributar, hay también inmensos recursos que hoy están estériles y que á muy poca costa pueden resultar fecundos.

Ha pasado ya la época de los presupuestos raquíticos, aquella que un eminente economista llamaba presupuestos de la paz, y que fundados en restricciones y recargos, fueron luego tan perjudiciales.

Los presupuestos, como todo, deben crecer; y en tal concepto tanto los ingresos como los gastos deben experimentar el influjo salvador de la evolución económica, que se funda en el aumento de la riqueza nacional por medio de una política prudente é iniciadora de todo progreso.

Pronto comenzará la confección del próximo presupuesto; y como las cargas generales del Estado son mayores y además están en pie de desarrollo problemas nacionales tan interesantes como son cuantos directa ó indirectamente se relacionan con la defensa nacional, es menester aumentar los ingresos, pero huyendo, como más arriba se indica, de todo lo que signifique recargo de las tributaciones, antes al contrario, llamando á contribuir á elementos nuevos de la producción nacional.

Del propio modo los recursos del Estado para atender á las nuevas cargas y necesidades, han de proceder del saneamiento en las liquidaciones anuales de los ejercicios económicos, no de la emisión de deuda nacional que después constituye un dogal económico para las generaciones futuras.

Háganse presupuestos amplios, de vastos horizontes y de ese modo se podrá atender á lo nuevo sin quebrantar lo antiguo.

A Emilio Carreras, abuelo

Eras un padre modelo
y, aumentando la familia,
te trajo una nena Emilia,
tu hija, y ascendiste á abuelo.
Como el ascender es grato
y de gozo el alma llena,
recibe mi enhorabuena
por ese ascenso inmediato.
Ahora dirá á... voz en grito
la gente regocijada:
—¡Anda, anda *El pollo... Tejada*,
convertido en abuelito!
Que sigan por esa senda
los que hoy un nieto te ofrecen
aunque, en realidad, merecen
una fuerte reprimenda.
¡Una chiquilla! Me atrevo
tal desliz á censurar,
pues te han debido obsequiar
con un robusto mancebo.
¿Mis deseos, no cumplidos,
claramente no te explicas?
Hombre, tengo cuatro chicas;
escasean los maridos
y, viviendo en un infierno,
no se casarán jamás,
si siguen otros papás
el camino de tu yerno...
Por hoy, dale tu perdón
á ese nuevo padre, pues
se trata de un *debut*... y es
facil la equivocación;
pero que no siga así
y ya que, en fin, salió... hija
que en la *repris* se corrija,
y huya de imitarme á mí.
Que no lo haga, por favor,
pues mi torpeza propalo
y si como autor soy malo,
como padre... ¡es un horror!
En tu ascenso natural
alcanza dicha completa
y... ¡que veas á la nieta
reemplazando á la Vidal!
En tu venturoso anhelo
esta dicha te faltaba...
¡Anda á limpiarte la baba
porque se te cae, abuelo..

José RODAO.

10 Septiembre 1909.

NOTICIAS MILITARES

Recompensa

Al alumno de 2.° año de la Academia de Artillería don Fernando García Viñas, se le ha regalado un estuche de matemáticas, como recompensa por haber sido el núm. 1 y no haber tenido ningún castigo durante el curso, según dispone el art. 2.° del reglamento de Academias.

Los sargentos ante la guerra

Se trata de crear en Madrid una Junta central de sargentos, presidida por el general ó jefe que designe el ministro de la Guerra, con objeto de recabar fondos para los sargentos que mueran en campaña ó de sus resultas.

Esta junta deberá recibir como primer ingreso un día de haber de todos los sargentos del Ejército sin distinción de Armas ó institutos.

Mensualmente contribuirán todos con una peseta al aumento de este depósito de ahorros, y cuando dentro del mes ocurran muchas bajas se elevará la cuota á la cantidad de 1,50 pesetas.

Estas cantidades serán remitidas por los jefes de los Cuerpos al presidente de la Junta, la cual recibirá, también mensualmente, del ministerio de la Guerra relación detallada de los sargentos fallecidos, para, en su vista, socorrer á las familias con las cantidades que se determinen.

Zárraga, en América

Según leemos en el ilustrado colega «Noticiero de Vigo», ha llegado á La Habana, á bordo del vapor «Alfonso XIII», nuestro querido amigo y excompañero de redacción Miguel de Zárraga, quien, como ya digimos, va á aquellos alejados países enviado por la revista «Vida gallega».

Nuestro antiguo compañero ha sido objeto de un cariñoso recibimiento por parte de la colonia gallega residente en la capital de Cuba.

Subastas de montes

El «Boletín oficial» anuncia las siguientes subastas de montes:

Para el día 2 de Octubre, la de 400 metros cúbicos de piedra procedente del monte «Cañada de Gudillos», término de Espinar, bajo el tipo de 400 pesetas.

Para el 4 del mismo mes, la de 824 pinos derribados por el viento en el pinar «Común grande de las Pegueras», de la comunidad de Cuéllar, tasados en 426 pesetas, y la de 27 pinos del de Arroyo de Cuéllar, titulado «Cañada de la Pimpollada», en 130 pesetas.

Para el día 5, la de 19 pinos del monte «Argantilla, Curios y Pimpolladas», término de Campo de Cuéllar, valorados en 78 pesetas, y para el día 6, la de 10 piezas de madera del monte «La Zanja» de Remondo, tasadas aquéllas en 47 pesetas.

Congreso médico

Se ha publicado una circular invitando á la clase médica al congreso de Ciencias médicas que se ha de celebrar en Santiago.

El cuestionario con los temas que ha de tratarse en el congreso, es interesantísimo.

LAS OPERACIONES EN EL RIF

Declaraciones del señor León y Castillo

París.—«Le Temps» publica una «interview» celebrada con el embajador de España en París, acerca de la extensión de las operaciones españolas hasta el territorio de Quebdana.

Manifestó el marqués del Muni que el campo de acción de las tropas españolas se extendía, sin que en nada sea modificado el objetivo de la campaña, por ser necesario dar la vuelta al Gurugú.

Las operaciones contra los quebdaníes y hacia Cabo de Agua permitirán á las tropas avanzar, sin temor de ser hostilizadas por retaguardia.

Afirmó el embajador de España que nuestro único objetivo era el de castigar á los rifeños, y que las operaciones se prosiguen de perfecto acuerdo con Francia.

Al terminar insistió en la necesidad en que está la Prensa de ambos países de afianzar y no debilitar la buena «entente» establecida entre los Gabinetes de Madrid y París.

Elecciones de diputados provinciales

Por el ministerio de la Gobernación se publica en la «Gaceta» de ayer un Real decreto disponiendo que en las elecciones de diputados provinciales, tanto parciales como renovación biena, se tendrá en cuenta para el procedimiento activo electoral los preceptos de la ley electoral vigente, en la forma que se expresa.

Se refieren estos preceptos á la justificación de la condición de elegibles, á las incompatibilidades, procedimimiento electoral y condiciones que han de reunir los diputados provinciales.

Para estas elecciones servirá el mismo Censo que para las de diputados á Cortes y concejales.

La redención á metálico

Dice nuestro colega «La Epoca»:

«El pensamiento del Gobierno en lo referente á la redención del servicio militar está consignado en el proyecto sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército, pendiente de discusión en las Cámaras.

En tanto que ese proyecto no se apruebe, no es posible hacer otra cosa que aplicar la ley vigente, y esto es lo que ha hecho y seguirá haciendo el Gobierno, por lo cual carecen de fundamento los comentarios que algún periódico inspiran ciertas afirmaciones, no muy nuevas, de una Revista financiera.»

La hacienda provincial

Durante las sesiones de la Asamblea de Diputaciones provinciales celebrada recientemente en Santander, fué presentada la siguiente importante proposición acerca de la vida económica de los organismos reunidos en la Asamblea.

«A la Asamblea de Diputaciones españolas:

Intimamente convencidos de que el difícil y al parecer insoluble problema de la Hacienda provincial, no se resuelve en el dictamen del Senado del proyecto de Administración, porque la generalidad de los recursos que arbitra son puramente nominales, sin que con ellos puedan los organismos provinciales acudir con holgura al cumplimiento de sus variados y múltiples fines, y convencidos también de que la única solución práctica, sería el concierto económico de las provincias con el Estado, al modo que lo disfrutan las regidas por leyes de excepción, con cuyo medio, desaparecería en gran parte la desigualdad irritante de tributación de unas y otras, se economizaría el Estado los gastos de administración y recaudación de los impuestos, estos serían repartidos con más equidad y desaparecerían muchas de las grandes ocultaciones que hoy existen; los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Asamblea lo siguiente:

Que como aspiración de ella se eleve al Gobierno la petición de que se concedan á las provincias que lo soliciten, el régimen económico administrativo que disfrutan hoy las provincias exceptuadas, al igual del que estas tienen.

Sala de sesiones de la Asamblea á 3 de Septiembre de 1909.

José Ordóñez y Pascual, diputado por Palencia.—Alfredo de la Garma, diputado por Madrid.»

La anterior proposición fué tomada en consideración y se aplazó su discusión para que fuera objeto de más ámplio y detenido estudio por las Diputaciones provinciales.

Ante todo, un saludo, tan cordial como respetuoso, á los lectores de EL ADELANTADO. Basta ser *humano*, esto es, consciente de la solidaridad histórica y actual que la filiación y comunidad en la cultura determina, para amar, como hombre civilizado y como español, á estos viejos solares, cuyas piedras ordenadas en monumentos venerandos, saben tanto de esa vida excelsa, que, luego de haberse producido en la realidad, perdura en la Historia.

Y un especial, reverente saludo á las bellísimas lectoras, que ostentan en sus cuerpos gráciles y en sus caras venustas y en sus grandes ojos de mirar claro y profundo la aristocracia de las razas de larga historia. Al contemplar, embelesado, el sinnúmero de bellas segovianas que son, en estas tibias noches, gala y animación de la plaza venerable, me dije, con entusiasmo no exento de melancolía: ¡aun hay cleses, si no, apenas, en cada sociedad nacional, en la sociedad de los pueblos! ¿Y qué mejores representantes de nuestra raza y de nuestro pueblo que las gentes del noble solar castellano, y de entre ellas, que estas gentiles mujeres?

EN EL PROSCHOLIUM

Una mujer, una mujer en cuyos ojos rafaguea el genio y luce perenne la bondad, cuya soberana belleza física es signo adecuado de su interior belleza, me ha dicho que «soy un espíritu cansado», que «la síntesis de mis ideas es la nada», que «le da frío escucharme», y casi, casi se ha apartado de mí con el ceño fruncido, con la mirada hosca... ¡ella, la del mirar radiante, la de la frente diafana, la de las palabras buenas!

¿Que es triste para mí esta aventura en el campo de lo impersonal? Si, es triste, es triste.

Es triste haber sido un amador de lo absoluto, un místico de la verdad, un ansioso, con sed inextinguible, de la fé que eleva, de la esperanza que fortifica, del amor que engrandece; haber rendido á la patria un culto fervoroso; haber convivido con la humanidad. sintiendo, por una simpatía de acción infinita, las palpitaciones de su vida en el propio corazón, creando en la fantasía para cada una de sus grandezas un Tabor, para cada una de sus caídas una calle de Amargura y un Calvario para cada sacrificio; haber clavado en el cielo la mirada, resistiendo la pesadumbre de su grandeza con la emoción de lo sublime; haber reducido el pasar del tiempo á un instante al contemplar embebecido el rostro placentero de los niños, la risueña sonrisa de las vírgenes, la encantada corola de las flores; haberse extasiado al pié de montañas augustas, sin envidiar su altivez, y en la orilla de mares soberbios, sin temer sus embates; haber sentido un exaltado y cándido entusiasmo al estudiar las fórmulas científicas que pretenden fijar el modalismo de la realidad viviente, sin restarle ni un átomo en sus elementos estáticos, ni una vibración en su dinamismo, ni una mutación de sus formas, ni una fase en sus hecho, ni un instante, en suma, de su tiempo, ni un punto de su espacio, y al creer que descifraba los apotegmas filosóficos que sueñan con reflejar en el espíritu humano como en un espejo consciente de sí y de sus imágenes, la esencialidad del ser y de los sares... y haber sentido luego, con los extremecimientos dolorosos del ave á quien arrancan una á una las plumas de sus alas, que iban cayendo en la sima sin fondo de la duda los símbolos consoladores; que las palabras sublimes, perdida la savia de fé que las animara, se desprendían, como hojas muertas, de la conciencia, para amontonarse, como detritus inservibles, en la memoria de lo que fuimos; que las emociones estéticas podían ser inmotivadas, ya que las cosas bellas se discuten; que los sentimientos de altruismo se trasmutaban, ante el propio análisis, en formas del egoismo, sin que apenas encontraran—¡ay, ni aun siendo egoismo!—otros de forma semejante... Es triste haber entonado en nuestra alma un himno entusiasta al «progreso indefinido», y saber luego que hay unas cosas terribles—degeneración, herencia morbosa, criminalismo nato—tendientes á invadir el cuerpo social como una gangrena, las cuales oponen á los anhelos de perfección el veto de una fatalidad invencible, más negra, más fría, más universal en sus decretos funestos que el antiguo destino trágico...

Es triste todo esto y es triste no poder prescindir de esas tristezas, por impedirlo de consuno la constancia potencial de nuestras aspiraciones y la perenne capacidad para el dolor de nuestra alma: que no se cambia de carácter, aunque las convicciones varien.

Pero quizá sea más triste todavía ¡oh hermosa genial! perturbar, siquiera sea levemente, vuestro espíritu, ecuánime como el de las más excelsas naturalezas, y disgustaros de esa malaventurada perturbación, haciendo que pongais gesto de seriedad en vuestro bello rostro afable, mirada hosca en vuestros grandes ojos benévolos y pliegues de enfadosa meditación en vuestra frente magnífica y serena.

Debeis tener razón, si no la teneis: vuestra actitud ante el pensamiento y la vida es más noble que la mía; es—¡qué vergüenza para mí, si no fuerais vos *la* vencedora!—más valiente que la de este presuntuoso «salvador da humanidade», que ha estado á punto de declararse héroe varias veces y que ha considerado como supremo gesto el gesto de la satánica soberbia. Vos, en cambio, sois serena como el cielo y clarísima, como la luz que en él se hace.

Llevadme á ese cielo de vuestro espíritu, y alumbrad con vuestra luz mis pobres ojos miopes.

Si la verdad es inaccesible, aun desde los más altos cielos de nuestra alma, si la luz ha de iluminar miserias, si el calor se diluye en frío... ¡qué le hemos de hacer! Seamos...

Yo seré lo que vos querais que sea. Sobre los rescoldos del viejo hogar en ruinas ha pasado, rafagueando blandamente, vuestro aliento, y en los negros carbones, rodeados de frías cenizas, ha brotado una costelación de puntos luminosos. Ellos componen un nombre, vuestro nombre. Yo seré discípulo de vuestra persona. Creo en vos.

Y si el discípulo no se halla á la altura de la escuela, no manifestará su desconsuelo, para que la amable y genial maestra no ponga gesto de seriedad en su bello rostro afable, mirada hosca en sus grandes ojos benévolos y pliegues de enfadosa meditación en su frente magnífica y serena...

Blas J. ZAMBRANO.
Regente de la Escuela graduada de niños.

De carreteras

Expropiaciones

El periódico oficial de la provincia inserta una relación nominal de los pro-

M.O.D. 2022

pietarios de fincas que han de ocuparse en el término municipal de Zarzuela del Monte, para la construcción del trozo cuarto de la carretera de la estación de Sanchidrián á la de Otero de Herreros.

Los referidos propietarios podrán formular verbalmente ó por escrito las reclamaciones que estimen convenientes, contra la ocupación de sus fincas, dentro del término de quince días que conceden á este efecto la ley de expropiación forzosa y el reglamento para su ejecución.

Telegrama oficial

Se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama oficial:

Ministro de la Gobernación á Gobernador civil.

«Melilla 10 Septiembre 1909, á las 22 42.

En Peñón Alhucemas sin novedad como tampoco la ha habido en convoy de hoy esta plaza.

Coronel Larrea con dos compañías policía indígena emprendió marcha regreso por tierra sin novedad, pernoctando en Muley Idrias.

El general Aguilera permaneció todo el día en zoco El Jemis, recibiendo pago multas de 100 carneros que repartió tropas y además otros recursos facilitados previo pago importe, castigando algunos moros que no se han presentado.

Antes prestó á fuerzas esta columna importante servicio el «Carlos V», pues la columna estuvo á punto de abandonar Alikerif por carecer en absoluto de agua y no hallarla por ninguna parte.

Apareció dicho barco que con sus botes facilitó veinte toneladas agua para personal y ganado.

Llegó general Sotomayor y ha terminado desembarco de fuerzas habiéndose efectuado regimiento cuarto con parte de su material 123 caballos del décimo montado y material sigue desembarcando.

Mañana lo efectuará batallón Guipúzcoa.

También ha llegado una comisión del instituto de higiene.

Hoy ha sido herido en Sidi-Musa un sargento, y en la segunda caseta un soldado.

POR LA PROVINCIA

CUELLAR

Por los heridos de la guerra.—Rifa benéfica.—El mercado.

Anoche se celebró en el teatro de esta villa una velada, cuyos product s se destinan al socorro de los heridos en la guerra de Melilla.

Con una completa entrada comenzó la función en el lindo coliseo, representándose las obras tituladas «La Rebotica», «La Presidenta del Supremo» y «Sueño dorado», en las cuales los actores cosecharon muchos aplausos. Durante uno de los intermedios, leyó un himno á la patria el niño Pepito Guillén, que fué ovacionado.

—El señor marqués de Santa Cruz, había regalado para coadyuvar á la velada un reloj y dos candelabros que fueron rifados entre la numerosa concurrencia. Se expendieron muchísimas papeletas para este sorteo que se verificará mañana.

—El mercado de hoy ha estado animadísimo aunque con los precios en baja.

La cosecha de garbanzos, escasa.

El Corresponsal.

10 Septiembre.

Prensa y política

El ministro de la Gobernación ha manifestado, contestando á preguntas que se le han hecho, que las elecciones provinciales próximas se harán con arreglo á la ley antigua, pero con ciertas modificaciones de aplicación, que indica el decreto que ayer publica la «Gaceta», ajustadas á la nueva loy electoral.

El ministro de Hacienda continúa mostrándose muy optimista respecto del curso de los sucesos de Melilla, habiendo hecho resaltar en conversación mantenida con los periodistas la firmeza de nuestros valores públicos, prueba palpable de la confianza que inspira la situación actual de la Hacienda pública.

Parece cosa averiguada que el gobierno no mantiene ya tan firme su propósitó de abrir las Cortes en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Preguntado á última hora de la tarde el ministro de la Gobernación sobre el particular, manifestó entre indecisiones y palabras vagas que eso de abrir las Cámaras es cosa que depende del curso de las operaciones en Melilla.

Estamos ahora—dijo el señor Lacierva,—en el período agudo de las operaciones militares y claro es que á ello está todo supeditado.

DE GANADERÍA

Los adeudos á la Asociación

Por la Jefatura de Fomento de esta provincia, se ha dictado una circular sobre el pago de adeudos á la Asociación general de Ganaderos, con la que se encuentran en descubierto algunos pueblos.

La citada circular camina con los oportunos procedimientos de apremios á los respectivos Alcaldes, que en los días restantes del mes no se pusieren al corriente en el pago.

La guerra en Melilla

Melilla 10.

Relativa tranquilidad.—El convoy.—Disparos.

Ha sido el de hoy uno de los contados días en que el convoy no sufrió el fuego del barranco del Lobo, porque no se puede llamar ataque al disparo de cuatro ó cinco tiros, que ni siquiera fueron contestados.

La columna protectora llegó á Melilla á las tres y media de la tarde; los soldados llegaron cubiertos de polvo parduzco que de las llanuras de Beni-Ensar levantaba el Poniente. A falta de rifeños, bueno es el viento para molestar.

En casi todo el día no se han visto grupos frente á nuestros límites, y las baterías no tuvieron trabajo.

En Sidi-Musa y Sidi-Amet se observó el paso de bastante ganado lanar en dirección á Nador; era el que pastó hasta hoy en las alturas del Gurugú. Las baterías de aquellas posiciones rompieron contra ellos el fuego, y no pocos de los pobres carneros pagaron la barbarie de sus amos.

Algunos grupos moros aparecieron hoy en el mismo sitio donde ayer se presentaron. Parecía que los kabileños recogían algo del suelo. Se les cañoneó y no sé si se les hizo alguna baja.

También disparó la artillería de Sidi-Amet-el-Hach contra algunos reducid s núcleos de jinetes qne iban hacia Nador por Mar Chica. Tuvieron heridos. Las avanzadas del mismo campamento tirotearon á un grupo que descendía por la vertiente Norte del monte de Nador, y á última hora cañoneó Sidi-Musa, las cañadas próximas en que aparecieron algunos moros que iban, sin duda, á montar las guardias nocturnas.

Desde la puesta del sol se oyen algunos tiros hacia Los Lavaderos. Son los «tíos Pacos» que, como siempre, hostilizan aquella posición.

Estos inevitables duendes han herido hoy en la segunda caseta á un soldado de Alfonso XII y en Sidi-Amet á un sargento llamado Villalba.

Avance de Aguilera

La columna que manda el general Aguilera ha ocupado hoy una nueva posición, situada en las primeras estribaciones de los montes llamados Zoco-el-Jemi.

Este nuevo puesto, al que han llegado las tropas españolas con su avance seguro y tranquilo, está situado á unos ocho kilómetros, frente al campamento de Mar Chica.

La kabila en que está situado Zoco-el-Jeme fué la única que el día 7 se negó á someterse á nuestras tropas.

La salida de la columna Aguilera desde Al-el-Cherif fué hecha de un modo perfecto y ordenado, revelándose una vez más el excelente espíritu de que se halla poseída la tropa.

Su avance fué tranquilo, hallándose por todas partes banderas blancas, incluso en la casa del célebre moro Checa.

A los moros que se presentaron, el general Aguilera manifestó que si no se sometían todos arrasaría el poblado.

La marcha de la columna no halló resistencia alguna y constituyó un verdadero paseo triunfal.

El general Marina dió orden en el campamento del zoco de que apenas se oyeran los primeros tiros en Jemir saliese el resto de la división.

El general Aguilera, en su avance, quedó siempre en comunicación con Zoco El Arba por medio del heliógrafo.

Un kaid rebelde

He de señalaros aquí un hecho que demuestra la tenacidad de los kabileños.

El general Aguilera ordenó á un kaid que le vendiese una partida de ceb da.

El moro se negó, afirmando que no la tenía.

Como quiera que á nuestro general le constaba que esta afirmación no era cierta, ordenó que el kaid fuese inmediatamente fusilado.

Semejante amenaza causó el efecto moral apetecido y el kaid, antes que perder la vida, confesó dónde tenía ocultos los granos.

La cebada fué vendida y el moro rebelde recibió su importe.

Esta severidad con que son tratados los moros merece sinceros elogios, pues de otro modo, ellos, incapaces de sentimientos nobles y leales, interpretan en otro sentido cualquier acto de benevolencia nuestro.

Esperando á Marina.--Operación en proyecto.

Corre el rumor de que de un momento á otro vendrá á los campamentos de la plaza el general en jefe, y se agrega que el principal objeto de su viaje es organizar una operación, que llevarán á cabo tropas de las brigadas de Madrid y del Campo de Gibraltar.

Como fuerzas de reserva quedará guarneciendo las fortificaciones y las avanzadas la división Sotomayor.

La noticia del nuevo movimiento de avance ha producido aquí general entusiasmo.

Superchería ridícula

En las proximidades de nuestras posiciones en Melilla, los moros han apelado una vez más á procedimientos risibles con la pretensión de engañarnos.

Esa nueva superchería consiste en colocar en puntos avanzados de sus posiciones maniquíes de palo, especie de espantapajaros, con chilabas pardas, como las que los riffeños usan.

Se proponen con esto hacer creer á nuestras tropas que se trata de moros verdaderos y obigarlas á consumir municiones inútilmente.

Los nuestros conocen de sobra la superchería y por ello no disparan hasta que no ven al enemigo moverse.

En vista de ello, el enemigo ha tratado hoy de llevar más lejos la superchería.

Por la tarde, unos cuantos moros, echados en tierra, se han dedicado á mover dos de aquellos muñecos, plantados en una loma.

Los nuestros, comprendida la maniobra, no han hecho un solo disparo de fusil, con lo que los moros han quedado burlados una vez más.

Un robo en Arcones

El vecino de Arcones, Julián Martín, ha sido robado el día 9.

Los autores del robo aprovecharon la ocasión de que los dueños de la casa se encontraban en misa, con motivo de la fiesta que todos los años se celebra en dicho pueblo y por vivir el expresado Julián en un barrio llamado Huerto.

Se ignora hasta la fecha la cantidad robada, si bien es de presumir que asciende á 180 pesetas y una cierta cantidad de jamón y chorizos.

El jefe de la línea y la Guardia civil de Prádena, se encuentran en el expresado pueblo practicando averiguaciones sobre la aclaración del hecho.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por ju ados

En las causas que han de verse en esta Audiencia provincial durante el actual cuatrimestre, procedentes del partido de Santa María de Nieva, ha correspondido formar parte del tribunal de jurados, á los señores siguientes:

Partido de Santa María de Nieva

Cabezas de familia

Don Gregorio Gallego Cuéllar, Coca; don Juan Gómez Vega, Villoslada; don Tomás Manso Bartolomé, Miguel Ibáñez; don Bruno Moreno Ramiro, Bercial; don Benito Aragoneses Herranz, Armuña; don Eusebio Gila Martín, Ochando; don Luciano Encinas Barbado, Nieva; don Felipe Aguado Morejón, Villeguillo; don Anastasio Aragón Sanz, Bernardos; don Mateo Domingo Tejedor, Sangarcía, don Pedro López Pérez, Pinilla Ambroz; don Mariano Andrés García, Aragoneses; don Bonifacio Revilla Garay, Marugán; don Domingo Esteban Sanz, Montuenga; don José García Cabrero, Cobos de Segovia; don Gregorio Rubio Acebes, Jemenuño; don Tomás Palomo Domingo, Villoslada; don Bruno Frutos Garcillán, Marazoleja; don Francisco Ferradas Gozalo, Bernardos; don Dionisio Manso Muñoz, Rapariegos.

Capacidades

Don Miguel González Portal, Ituero; don Ciriaco Arroyo Rincón, Villagonzalo; don Gregorio Martín López, Codorniz; don Eustasio Andrés Gómez, Sangarcía; don Francisco Esteban Monterrubio, Laguna Rodrigo; don Florencio Martín Sanz, Montejo de Arévalo; don Anselmo Gómez Manso, Armuña; don Mauricio Hernández Arribas, Tabladillo; don Lucio Aguado Morejón, Villeguillo; don Nicasio Gómez de Inés, Vilacastín; don Pedro Rujas Arribas, Santiuste de San Juan Bautista; don Melitón Gozalo y Gozalo, Migueláñez; don Eusebio García Santos, Nava de la Asunción; don Isaac Hernando García, Marazoleja; don José Martín García Moraleja de Coca, y don Federico Gonzalo Aparicio, Muñopedro.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Victoriano Villoslada Neira, Segovia; don Francisco Domíguez Díaz, id.; don Eugenio Martín Leonor, id., y don Eusebio García López, id.

Capacidades

Don Eleuterio Ondero Santiuste, Segovia, y don José María Cortés, id.

Sucesos locales

Herido por una caída

Anoche cayóse de un carro en el barrio de San Marcos, un vecino de Marazoleja, llamado Juan García, el cual llegó á esta capital con objeto de entregar á don Carlos Lecea varias rentas de una propiedad de dicho señor, que llevaba en el mencionado vehículo.

Juan García se produjo una herida en la región superfiliar derecha, sufriendo á consecuencia del golpe una congestión cerebra.

Este sujeto herido fué llevado en una camilla á una posada, del indicado barrio de San Marcos, donde se hospeda.

Instrucción pública

Estado

El Alcalde del valle de Tabladillo, ha enviado á esta junta el estado del censo escolar, que interesa la circular publicada en el «Boletín oficial», número 94.

Local de escuela

El Alcalde de Montejo de la Vega de la Serrezuela participa á la junta provincial haberse llevado á cabo en el local destinado á escuela de aquel pueblo, las reparaciones acordadas por la junta local.

Movimiento de viajeros

Ha llegado á esta capital, nuestro particular amigo, don Eduardo Benítez, propietario de Valladolid.

—También han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, Mr. Sajeome y señora y don Vicente Marín.

—Ayer pasó algunas horas en esta capital el rico propietario de Madrid, don José Ballester.

—Se encuentra en Segovia el distinguido joven don Hipólito Finat, hijo de los condes de Carvajal.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido en este establecimiento, la niña Julia Díaz, que presentaba una herida contusa cortante de dos centímetros de longitud, producida por una caída casual.

Después de curada pasó á su domicilio, calle de la Resolana, 4.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 10 de Septiembre

PREMIOS MAYORES

Con 250.000 pesetas: 7.055, Barcelona.
Con 100.000 pesetas: 6.036, San Sebastián.
Con 60.000 pesetas: 8.916, La Coruña.
Con 6.000 pesetas; 15.600, Madrid.—16.751, Carlet.—7.725, Madrid.—7.823, Madrid.—12.252, Madrid.—5.007, Estepa.—16.981, Sevilla.—13.055, Barcelona,—9.038, Barcelona.—17.082, Málaga.—14.811, Barcelona.—3.775, Zaragoza.—17.874, Santander.—6.225, Alicante.—15.602, Madrid.—11.079 Dos Hermanas.—16.213, Barcelona.—3.810, Madrid.

Premiados con 800 pesetas

Decena

12 55 57 64 82

Centena

104	119	158	165	179	205	217	249	249
275	321	345	385	417	421	427	434	451
456	459	516	532	537	548	627	629	633
635	732	749	751	753	775	781	814	839
847	854	867	886	920	965			

Mil

006	029	043	048	055	058	071	075	110
125	148	150	160	234	258	268	361	362
368	382	443	474	478	550	567	593	667
677	678	684	694	696	705	755	795	816
827	915	837	952					

Dos mil

001	005	094	099	113	123	128	183	194
237	247	248	301	306	309	321	368	375
407	424	434	457	475	510	520	544	593
639	652	663	682	685	689	696	707	715
718	730	739	750	754	785	793	835	869
894	931	948	951	953	965			

Tres mil

056	072	146	191	238	244	282	297	298
335	371	386	413	414	490	491	498	538
552	570	573	629	633	648	665	711	720
769	831	848	856	868	896	902	912	939
946	955							

Cuatro mil

027	034	052	056	072	089	097	117	118
129	134	158	163	198	204	212	249	253
255	258	262	268	270	346	362	367	377
436	463	473	475	482	578	635	643	658
673	676	692	701	742	767	791	797	799
802	840	846	874	932	933	988	991	

Cinco mil

026	056	063	115	159	167	234	262	295
302	344	365	411	440	450	456	466	468
480	555	582	643	688	710	724	738	780
817	832	838	905	916	948	971	980	

Seis mil

004	007	115	129	138	146	147	168	169
179	219	287	307	319	386	416	425	441
470	487	532	567	576	599	639	662	680
718	734	752	755	761	784	805	823	826
891	900	905	911	928	940	943	957	973
988	990							

Siete mil

038	047	048	063	076	079	088	132	137
149	157	165	173	222	242	270	271	283
304	348	351	354	361	364	368	376	441
450	457	511	517	538	574	607	664	669
671	684	686	728	737	784	798	880	927
954	966	971	975	987				

Ocho mil

035	050	080	088	101	120	150	164	176
223	234	290	305	330	345	358	387	411
421	454	496	511	513	517	521	621	646
656	682	718	785	796	809	832	839	846
859	871	877	926					

Nueve mil

006	042	059	061	071	117	144	146	160
166	169	173	184	213	217	238	318	351
389	418	430	433	445	460	461	488	494
502	519	528	557	581	680	726	731	816
838	853	871	880	906	913	951	961	973

Diez mil

043	048	056	073	096	104	135	140	226
234	238	348	254	261	280	283	299	374
392	413	449	465	485	496	530	612	617
640	642	644	651	680	691	721	725	730
764	782	845	846	883	891	924	927	946
963	976	996						

Once mil

062	121	149	168	238	262	314	316	363
373	376	386	401	439	445	453	499	603
739	765	771	843	878	882	903	912	913
937	951	971	981					

Doce mil

037	057	062	092	115	169	172	189	197
198	200	238	320	325	342	393	411	433
459	483	516	529	536	557	561	589	613
763	782	805	817	853	862	876	881	923
962	963	979	984					

Trece mil

002	005	014	094	097	121	145	149	206
233	244	252	293	315	323	366	398	451
521	529	557	577	594	617	641	643	650
711	723	776	780	804	817	824	827	834
928	978	997	998					

Catorce mil

011	018	035	040	088	093	106	107	114
121	130	208	218	222	223	269	273	288
338	350	362	397	421	426	480	483	543
565	582	591	593	623	625	656	667	677
739	751	766	774	775	780	782	794	805
828	870	901	915	936	941	948	971	

Quince mil

036	062	071	111	117	122	134	159	181
195	217	225	226	245	261	273	274	328
343	358	365	379	382	409	428	497	515
551	573	576	652	686	691	707	708	746
758	767	776	850	851	861	872	875	879
889	890	960	992	993				

Dieciseis mil

009	012	107	113	116	142	174	219	325
325	367	391	418	440	448	449	481	534
576	586	619	635	645	652	658	700	704
731	747	755	771	781	808	852	856	883
927	932	943						

Diecisiete mil

056	066	069	111	135	150	192	199	210
227	230	243	246	303	339	365	377	408
427	428	474	477	542	548	558	581	606
635	651	675	703	721	728	734	737	785
791	833	904	952	955	967	972		

M.C.D. 2022

SUELTOS

Traslado de un estanco

Se ha trasladado á la Plaza Mayor números 40, 41 y 42, el acreditado estanco que se hallaba establecido en la calle de los Leones.

El local que ocupa dicho estanco, reune inmejorables condiciones para el objeto á que se le ha destinado, pudiéndose afirmar, sin incurrir en exageración que es uno de los mejores de España, en cuanto se refiere al buen surtido de géneros á su montaje y amplitud.

No van á la guerra

Los tenientes de la Zona de reclutamiento de esta capital, que salieron de la misma con objeto de incorporarse á los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa, que forman parte de la división de Sotomayor, destinada al ejército de operaciones, han quedado afectos en los terceros batallones de dichos regimientos que permanecerán de guarnición en la Península.

Los toros de Turégano

Han sido contratados los novillos que han de lidiarse en Turégano con motivo de los festejos de ferias de dicha villa.

Estos novillos pertenecen á la ganadería que posee el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Gila.

Tambien han sido contratados para tomar parte en dicha corrida los novilleros titulados «Los Niños sevillanos»

Viajero distinguido

Mañana se espera en Segovia al eminente crítico francés y redactor de «Le Temps» Mr. Laló, el cual pasará algunos días al lado de su amigo, el famoso pintor don Ignacio Zuloaga.

Ha sido nombrado oficial á las órdenes del Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, el bizarro primer teniente del Regimiento de Sitio, y querido amigo nuestro don Sandalio Aguilar y Llopis.

Terquedad de un borracho

Ayer el conocido pordiosero Antonio Maroto, que como de costumbre se hallaba bajo los vapores del alcohol, llamó poderosamente la atención de cuantas personas transitaban por una calle céntrica de esta capital, al obstinarse en penetrar á viva fuerza dando grandes voces en un establecimiento situado en dicha calle.

El dueño del mencionado establecimiento en unión de varios empleados del mismo, arrojó al beodo del local que intentaba asaltar tercamente.

Suponemos que tan popular beodo, sería conducido á la Casa de Socorro, desde donde, después de propinársele una buena dosis de amoniaco, pasaría á su domicilio, á dormir la monumental borrachera que adquirió.

La catorcenilla de Santa Columba

Mañana empezarán en la parroquia de Santa Columba, los festejos de la Catorcenilla.

Los mozos de aquella parroquia organizarán varios bailes de tamboril y dulzaina, y uno de sala, para la celebración de los cuales han solicitado ya de las autoridades, el correspondiente permiso.

Ha sido ascendido á magistrado de la territorial de Barcelona el presidente de la provincial de Zamora, nuestro distinguido amigo y paisano don Mariano Avellón Quemada.

Sea enhorabuena.

Se cita á todos los mozos que pertenezcan á la parroquia de San Martín, á que concurran el lunes 13 del actual, á la plaza de las Arquetas, número 1, para ultimar los acuerdos sobre los festejos que se han de verificar el domingo 26, con objeto de la Catorcenilla de dicha parroquia.

Planos de Melilla

Hay unos que valen 55 céntimos y otros á 2 pesetas, y todos facilitan exactamente el curso de las operaciones de nuestro ejército.

Pídanse en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo 44. (Frente á las Sirenas)

Denuncia

La guardia civil de Fuentidueña ha denunciado á un vecino de aquella localidad, por infringir la ley de caza.

Ha marchado á Ayllón, la bella y distinguida señorita Fuencisla Ramírez, hija del diputado provincial señor Ramírez Díaz.

Juzgado municipal
Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de los niños Mariano Adrado San José y María de la Natividad Gómez Gonzalez.

Defunciones, la de Juan García Gonzalez, de 45 años, casado, y Antonio Hernanz Benito, de 20 meses.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreinina Sacristán.

Seis reales caja.

Música

Mañana, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte

El concurso, pasodoble.—Langlois.
Gigel march.—Wagner.
Marcha de los enanos.—Grieg.

Segunda parte

Los Cazadores, vals.—Sellenik.
La tierruca, fantasía.—Santamaría.
Los cadetes, pasodoble.—Sellenik.

Diario religioso

Santos para mañana

San Lesmes.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus. —De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

SEGOVIA 11

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, 11'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7 pesetas fanega.
Cebada, á 6 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 40 pesetas.
Id. de 1.ª id. id. 39 id.
Id. de 2.ª id. id. 38 id.
Id. de 3.ª id. id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 8 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 700 fanegas de trigo vendiéndose 46'00 reales las 94 libras.
Centeno, á 29 reales fanega.
Tendencias del mercado sostenida.
Estado del tiempo, variable.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 46, 46 1|4 y 46 1|2 realeslas 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 150 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

ARÉVALO

Trigo, se cotizó á 47 reales las 94 libras.
Centeno, 29 á 30 id.
Cebada, á 25 id.
Algarrobas, 27 á 28 id.
Calcúlase la entrada trigo en 1000 de fanegas
Tendencia sostenido.
Temporal calor.

Corresponsal.

CUELLAR

Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:

Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, íd. 7 íd.
Cebada, íd. 5'75 íd.
Algarrobas, íd, 6 íd.
El mercado de hoy, bastante animado.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 11'25 pesetas.
Centeno, id. 8'25 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Yeros, íd. á 9 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 11 íd.
Patatas, 1'25 id. id.

Corresponsal.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE.

El temporal

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varios telegramas de los gobernadores de Santander y Oviedo, dando cuenta de los desastres causados por el temporal.

La situación tiende á mejorar, y no hay noticias de más desgracias personales que las del Molino, de que ayer les dí cuenta, y la desaparición de un marinero de un barco pequeño, salvándose el resto de la tripulación.

En Llanes han sido arrasadas las cosechas.

En Oviedo los daños son en las vías férreas, ignorándose cuando se podrán restablecer las comunicaciones de la línea de Asturias.

Consejo

Para las cuatro de la tarde, han sido citados los ministros á Consejo, á petición del general Linares.

El Consejo se celebra en el Palacio de Buena Vista.

Según el señor Lacierva, solo se despacharán asuntos de trámite.

Despachando con el Rey

El general Linares, como Presidente interino del Consejo, ha estado esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Campaña de difamación

Ocupándose hoy el señor Lacierva de la campaña que hacen algunos periódicos extranjeros contra las medidas de rigor adoptadas por el Gobierno á consecuencia de los últimos sucesos de Barcelona, ha dicho que bien podían los inspiradores de esa campaña, lamentarse también de los actos de barbarie que han dado lugar á la represión enérgica y saludable que se está llevando á cabo.

Nuevas tropas á Melilla

La división que se prepara con destino al ejército de operaciones de Melilla, estará mandada por el general Ampudia, y la formarán los regimientos de Ceriñola, San Fernando, Córdoba y Reina, escuadras del regimiento de Caballería de Galicia, un grupo de baterías del octavo montado, que está en Valencia, y tienen cañones Scheneider, más los elementos necesarios de Sanidad y Administración militar.

No irán fuerzas de ingenieros por haber ya bastantes en Melilla.

Las maniobras de Vicálvaro

El Rey ha estado esta tarde presenciando las maniobras militares de Vicálvaro.

El Rey á San Sebastián

Esta noche, marchará el Monarca á San Sebastián.

Solemne ceremonia en Palacio

Esta mañana á las diez se ha verificado en el Palacio Real, una solemne ceremonia, que ha consistido en la imposición por el Monarca á los heridos de los combates de Melilla, de las cruces rojas del mérito militar que les han sido otorgadas.

Estos soldados heridos que han sido objeto de tal distinción por parte del Rey, son 22.

Tan hermoso acto, se ha verificado en el salón titulado de las Columnas.

Los mencionados soldados formaron con sus comandantes mayores según la antigüedad de sus respectivos batallones, en la siguiente forma:

Primero, los pertenecientes al batallón de cazadores de Madrid, y despues los de Barbastro, Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena.

Asistieron el conde del Serrallo y el gobernador militar de Madrid, general Bascarán.

S. M. el Rey que penetró en el salón por la puerta de la antecámara de Gasparini, acompañado de sus ayudantes y de los jefes de Palacio, llamó al cabo Santiago Barba Arreguí, al cual felicitó por su comportamiento, imponiéndole la Cruz Roja, y haciendo después igual con los demás soldados.

Al terminarse la ceremonia un sargento del batallón de Las Navas, dió un caluroso viva al Rey, que fué contestado con entusiasmo por los demás soldados, no cesando de vitorearle hasta que se perdió por las galerías de Palacio.

El Rey había dado órdenes de que los soldados fuesen bajados en su ascensor desde el indicado salón donde estaban; pero aquellos se negaron, manifestando que querían bajar por su pie para que el Monarca les viera.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior	85 15
Amortizable al 5 por 100	100 95
Acciones del Banco	454 00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	9'10
Londres á la vista	00'00

GUERRA.

VENTA

Se hace de un piano manubrio en buenas condiciones.

Dirigirse á don Cruz Muñoz, de Coca.

Pérdida

Se ha extraviado una carta, se suplica la devolución en la Administración de este periódico.

A los Secretarios de Ayuntamiento

En la imprenta y librería de don Felix Rueda, Juan Bravo, 20, se encuentra toda la modelación completa para la formación de los repartos de rústica y urbana.

ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas denominadas «Ibañejo ó Cerro del Aguila», «Cabeza gorda», «Majada fría», «Cañada Honda», «Higueruela de Arriba» é «Higueruela de Abajo», sitas en término municipal de Campo Lugar y Zorita (Cáceres); admitiéndose proposiciones por escrito desde la inecíónrs de este anuncio hasta el día 30 de Septiembre del corriente año, en Madrid, calle de San Bernardino 14, ante don Luis Soto y López, ó en Trujillo, domicilio de don Luis Pérez Aloe.

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un impermeable, perdido ayer tarde en la calle de Melitón Martín, se le agradecería le entregase en la Farmacia de la Señora Viuda de Moreno, donde se le gratificará.

Imp. de EL ADELANTADO

Gimnasio Municipal y Particular

Plaza de San Martín núm. 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higienica y ortopédica, bajo la dirección de don José María Martínez.

Honorarios

Por abono de 10 meses á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.—Fuera de abono 7'50 pesetas.

Por abono, durante igual tiempo á las clases de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales; y 15 pesetas para los no abonados.

¡Grandísimo acontecimiento para calzarse medio de balde!

Cooperativa general de calzado, con modelos de todos los paises del mundo

Calzados cosidos y claveteados, para todas las fortunas.
Preciosos modelos en calzados para campo. Ultimos tipos del siglo XX.
Se hacen las medidas en 24 horas.
En las reformas del calzado, se rebaja un 10 por 100.
Recomendamos á los pueblos los borceguies cosidos de esta casa.

Isabel la Católica, núm. 8. Zapatería de Alberola.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilàn

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.—MADRID

Nueva Droguería y Perfumería

Juan Bravo, 33

(JUNTO Á LA NOTARÍA DE DON ANGEL DE ARCE)

En este establecimiento encontrará el público los artículos de Drogas, Pinturas, Barnices, Específicos, Lejías, Espíritus, Colonias, Jabones, Cepillos, etc., á precios sumamente baratos y hasta sin dinero.

Sulfato de cobre superior para el trigo.

No equivocarse. 33, Juan Bravo, 33

SEGOVIA

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

TECLADO «IDEAL»

Màquinas "HAMMOND„ para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalínea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impsión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SEGARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias' ***Ramiro García Suárez.***

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.° de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: *Bailly-Baillière é Hijos,* Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Trenes de verano

Desde el día 1.° del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Observaciones
25, Mixto.	20'15	0'26	0'36	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
1.017, Mercancías	»	8'03	»	Cerdedilla Segovia lleva 1.ª y 2.ª
31, Mixto.	6'30	10'03	»	Domingos y días festivos 1.ª, 2.ª y 3.ª
9, Rápido	8'45	11'30	11'40	1.ª, 2.ª, recorridos mínimos de 100 kilómetros
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	»	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
5, Rápido.	16'10	18'53	19'01	1.ª clase Galicia y Asturias, solamente martes, jueves y domingos.
3, Expreso.	16'50	19'34	20'00	1.ª y 2.ª hasta Irún en todos que pare.
11, Correo.	17'55	20'55	21'21	1.ª desde Medina y 2.ª y 1.ª desde Palencia

LÍNEA DE MEDINA A SEGOVIA

NÚMERO DE LOS TRENES	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones
22, Mixto.	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª, y 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	5'17	5'19	8'45	1.ª solamente á Madrid.
4, Expreso.	6'22	6'29	9'27	1.ª y 2.ª para todas las que pare.
6, Rápido.	7'06	7'12	9'42	1.ª á Madrid, dentro del número de asientos disponibles, Miércoles, Viernes y Domingos
28, Mixto.	»	8'03	11'49	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas las estaciones
26, Mixto.	10'18	10'49	15'04	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
1.036, Mercancías.	»	17'36	21'41	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
36, Mixto.	»	19'35	23'05	1.ª, 2.ª y 3.ª domingos y días festivos
10, Rápido.	20'50	20'57	23'23	1.ª y 2.ª solamente á Madrid dentro del número asientos disponibles.

NOTA. Son diarios los trenes en que no se especifican los días en que circulan. Mueren en Segovia aquellos en que no se determina la hora de salida de esta estación.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5. De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 22, teniendo su llegada á Turégano á las 2'30; á Cantalejo á las 4'50; á Sepúlveda á las 8'45 y á Castillejo á las 10'40.—De Castillejo sale á las 19'30, y de Sepúlveda á las 21, llegando á Segovia á las 6. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 22, llegando á La Salceda á las 1'30 y á Riaza á las 9'8. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 19, yllegando á Segovia á las 6'8. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocuparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905; **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 2. 4.

Sombrerería y Zapatería
DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

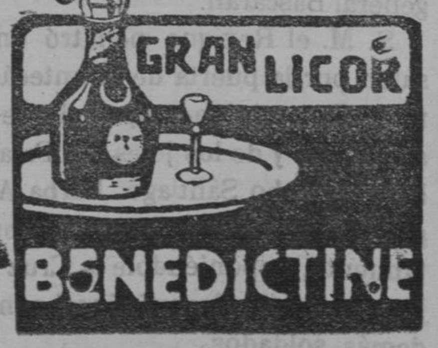

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del café Montañés)

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y a toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos, y Balneario. Se envía gratis la Guía.

M.C.D. 2022